

## Señalan tratos crueles contra normalistas de Guerrero

# Documenta la CNDH fabricación de culpables

► Obligan agentes  
a joven detenido  
a disparar arma  
y luego lo acusan

Daniela Rea

La Policía Ministerial de Guerrero intentó fabricar culpables en el caso de la muerte de dos normalistas durante el desalojo de la Autopista del Sol, ocurrido el 12 de diciembre pasado, documentó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en su informe preliminar de los hechos.

En el reporte, presentado el lunes, el organismo dio a conocer el caso del estudiante Gerardo Torres, quien fue torturado por ministeriales y forzado a disparar un "cuerno de chivo".

Posteriormente, fue acusado de haber activado el arma en contra de policías federales durante el desalojo.

Según el testimonio de Torres, luego de que comenzaron los disparos vio a dos jóvenes heridos tirados en la carretera, corrió con otros estudiantes y se escondió en uno de los autobuses en que se transportaron los normalistas para bloquear la autopista.

Elementos de la Policía Federal llegaron hasta el vehículo, bajaron a los jóvenes y los comenzaron a golpear.

Torres fue subido a una camioneta blanca de la Policía Ministerial y trasladado a la Procuraduría estatal. Ahí, a él y a otro detenido los pusieron boca abajo y continuaron golpeándolos.

Les tomaron las huellas dactilares y comenzaron a registrarlos.

De sus bolsas sacaron 30 pesos, un celular y un casquillo que se encontró en el enfrentamiento.

Tres policías -uno vestido con pantalón camuflado verde con gris- llevaron a Torres a un baño donde lo golpearon con trapos mojados, según su testimonio.

Lo acusaron de tener casquillos de "cuerno de chivo" y lo interrogaron sobre el arma.

"Cada vez que les decía que lo había levantado, me golpeaban. Me dijeron: 'tú mataste a los federales, ¿verdad?'. Ellos decían que había tres federales muertos", relató al personal de la CNDH.

Torres fue colocado frente a los lavabos, contra los cuales estrellaron su cabeza mientras continuaba el interrogatorio.

Luego fue sacado del baño, lo subieron a una camioneta y lo esposaron.

Viajó durante 25 minutos hasta llegar a un vía de terracería, a las afueras de Chilpancingo. Lo metieron a una casa de madera deshabitada, que, según le dijeron, era de "un ex militar".

"Me preguntaron si yo había disparado un arma; les contesté que no y me dijeron: 'pues ahora vas a aprender'. Sacaron un arma larga. 'A ver, ahora vas a aprender con un arma', insistían. Les dije que no y me comenzaron a golpear con la mano empuñada en el estómago, las costillas y los brazos.

"Me sacaron el aire. Me obligaron a poner la mano en el arma y el que estaba conmigo me obligó a jalar el gatillo. Me hicieron disparar seis veces. Cada vez que disparaba, la volvían a cargar. Ellos decían que el arma tronaba recio,

que era cuerno", detalló.

Los policías reunieron los cartuchos y lo obligaron a tocarlos. Después fue acusado de disparar contra los policías federales, aunque fue liberado un día después de los hechos.

## SUMAN VIOLACIONES

Elementos de la Policía Federal y de las policías Estatal y Ministerial de Guerrero infligieron tratos crueles y torturaron a los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa detenidos durante el desalojo, acusó la CNDH en su reporte.

El organismo indicó que del análisis de las fotografías y los videos recopilados se desprende que elementos de los cuerpos de seguridad detuvieron arbitrariamente a 24 personas, infligieron tratos crueles a 14 y torturaron al menos a una.

"Existen elementos que permitieron observar violaciones a los derechos humanos, a la libertad, integridad y seguridad personal; a la legalidad y al trato digno, en agravio de las víctimas, de las cuales cuatro son menores de edad y una es mujer", detalló.

"Del análisis interdisciplinario de las evidencias médicas y psico-

lógicas, se concluye que en el caso particular de Gerardo Torres Pérez presenta signos y síntomas positivos de tortura que concuerdan con el relato de los hechos ocurridos".

En otro orden, detalla varias agresiones captadas por las cámaras de seguridad del C4 ubicadas en la Autopista del Sol.

Indica que hay varias tomas de estudiantes sometidos que



sufren agresiones por parte de los uniformados. En una de ellas, destaca, se ve a seis policías detener a tres jóvenes y arrojarlos al suelo. Los patean en cara y costillas, mientras un uniformado lanza disparos al aire. En la tienda de la gasolinera se ve a un montón de jóvenes aventados uno sobre otro, y a los policías golpeándolos con toletes.

## Acopio

Información recabada por la CNDH para su informe preliminar del caso Ayotzinapa:

Informes de autoridad	12
Peritajes en criminalística	2
Opinión clínica	1
Expediente de queja ante la comisión estatal de derechos humanos	1
Averiguación previa	1

**500**  
fotografías

**380**  
notas  
periodísticas

**182**  
videos

**89**  
entrevistas

**48**  
inspecciones  
oculares

**19**  
certificaciones  
médicas